



levantó la sesión firmando la presente acta todos los señores del Ayuntamiento junto conmigo el secretario, que certifico:

Jacinto Preciós

[Signature]
D. Marijo

Barceloné Ribas

D. Cortada

Enrique Corta

Se la beca
Fiv

En Cornellá del Llobregat a los cinco días del mes de febrero de 1915 y siendo la hora anunciada, se reunieron los señores del Ayuntamiento anotados al margen para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del señor Alcalde, Don Jacinto Preciós Bumerats, quien la declaró abierta. Acto seguido, se lee el acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se lee el oficio nº 671 de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Barcelona, cuya comisión declaró soldado con excepción del servicio en filas al mozo Ambrosio Forgas Vidal, nº 16 del sorteo y reemplazo de 1912 por el cupo de este pueblo en virtud de haberse justificado que después de su ingreso en Caja le ha sobrevenido la expación del caso 1º del artº 89 de la nueva ley de Reclutamiento.

Se da también lectura del Estado demostrati-

vo de las cantidades ingresadas en depositaria, como así mismo los pagos verificados por la misma durante el mes de Enero próximo pasado y cuyo resumen es el siguiente =

Importa el Cargo	3.896' 40 pto.
Idem la Data	<u>6.202' 69 "</u>
Deficit para el siguiente mes	<u>2.305' 99 "</u>

El Ayuntamiento acordó quedar enterado la Presidencia manifiesta que por haberse trasladado a los bajos de estas Casas Consistoriales el Juzgado Municipal, se procederá de conformidad con lo acordado ya por el consistorio a derribar los tabiques y desentadrillar el piso primero, para convertirlo en oficinas de este Ayuntamiento y construir un despacho para la Alcaldía, que a la vez servirá para reunir las comisiones, cuando hayan de celebrar sesión.

Dice además que el Facultativo Municipal hará un presupuesto y bajo su dirección se harán las obras. El Ayuntamiento considerando que dichas obras son de necesidad, acordó por unanimidad el aprobar lo expuesto por la Presidencia y que la Comisión Municipal de Hacienda, estudie del capítulo con que deberán pagarse dichas obras.

También da cuenta el Señor Presidente de que el día 3 del actual, a las cuatro de la tarde, acompañado del facultativo Municipal visitaron el terreno, propiedad de don Vicente Daga, lindante con la carretera antigua de San Roy y con otra que va a los talleres del Señor Bas, a fin de poder demostrar al referido propietario las líneas en que deberá construirse el muro de pared de cerca que solicita construir el citado don Vicente Daga y que son las mismas, que por la Comisión Municipal de fomento, se fijan-

Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del señor Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta todos los señores del Ayuntamiento concurrentes junto conmigo el secretario, que certifico

Facinto Preciós

Enrique Costa

Bartolomé Pícha

Enrique Costa

Enrique Costa

Enrique Costa

Enrique Costa

En Cornellá del Llobregat a los doce días del mes de febrero de 1915 y siendo la hora anunciada se reunieron en el local de costumbre, los señores del Ayuntamiento, ausentados al margen, para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Alcalde, don Facinto Preciós Emerats quien la declaró abierta = Acto seguido, se lee el acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad =

A continuación se da lectura y aprueban los libramientos siguientes =

Libramiento nº 32 a favor de doña Carolina Robés por 4/cta de calefacción para las oficinas, importe 18'05 ptas.

Libramiento nº 33 a favor de don Jaime Cerqueda por

